



REPÚBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes  
Secretaría

**XLIX Legislatura**

**DEPARTAMENTO  
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 1012 de 2022**

---

S/C

---

Comisión Especial de  
población y desarrollo

---

**AGENDA DE TRABAJO**

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 1º de setiembre de 2022

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Cecilia Cairo.

Miembros: Señoras Representantes Fernanda Araújo, Claudia Hugo, Cristina Lústemberg y Carmen Tort y señores Representantes Álvaro Dastugue, Gabriel Gianoli, Luis Alberto Posse, Felipe Schipani, Martín Sodano y Álvaro Viviano.

Secretaria: Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.

Prosecretaria: Señora Lourdes E. Zícari.

=====||=====

**SEÑORA PRESIDENTA (Cecilia Cairo).**- Habiendo número, está abierta la reunión.

Les quiero comunicar que la idea es ver cómo vamos agendando los temas que tenemos en carpeta. Creo que nos deberíamos rearmar para que la Comisión comience a trabajar y darle ritmo.

Como recordarán, en la rendición de cuentas quedamos con Pablo Abdala -porque la Comisión fue muy larga y el presidente de INAU habla bastante- en conversar sobre algunas cosas que quedaron pendientes, y acordamos hacerlo en la Comisión Especial de Población y Desarrollo.

Entonces, si están de acuerdo, convocaríamos al presidente del INAU para que podamos terminar de hablar sobre lo que quedó pendiente. No pudimos preguntar todo lo que queríamos porque había otras delegaciones que estaban esperando. De esta manera, podremos hablar en profundidad del tema INAU, cómo le está yendo, y en qué cosas podemos contribuir para mejorar.

Por otro lado, tenemos tres proyectos en carpeta. Uno de ellos es del diputado Sodano, que refiere a adicciones -si no lo tienen, le piden a Secretaría que lo reenvíe por correo-, y mi propuesta al respecto es que sea analizado también con la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social; es decir, hacer una comisión integrada, pues hay temas que van más allá de lo que nosotros técnicamente podemos plantearnos.

Estuve mirando el proyecto, y me parece que deberíamos hacer una comisión integrada para poder entender un poco más el marco y qué cosas se está pensando hacer. Entonces, si están de acuerdo, haríamos una comisión integrada con la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social; por lo tanto, tendríamos que coordinar con su presidenta, la señora diputada Lucía Etcheverry.

El diputado Sodano ya había hablado al respecto, pero necesitamos un poco más de información.

El otro proyecto que tenemos refiere al vientre subrogado, que fue planteado por el diputado Peña. Cada una de las bancadas va a discutirlo para ver qué hacemos con ese tema. Me parece que sería bueno que en algún momento empezáramos a discutirlo.

**SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).**- Solamente para contribuir con la señora presidenta e intentar ordenar los temas, quiero decir que coincido plenamente con la convocatoria del presidente del INAU. Hay varios temas a tratar con él; inclusive, hay una solicitud del diputado Sodano que consta en los asuntos entrados.

Nos gustaría planificar una reunión con el presidente del INAU, no solo para abordar varios temas, sino también para conocer su mirada con respecto al proyecto de infancia. En principio, no vamos a pedir nuevas convocatorias; eventualmente, la de él y la del ministro de Desarrollo Social, Martín Lema, como parte de la estrategia que tenemos para abordar el otro tema que tenemos en carpeta. Si bien ya hubo un trato prolongado de discusión y trabajo del proyecto, en la última etapa, nos parece saludable la mirada de INAU y de Mides, y no más de eso por ahora.

Como estamos hablando de la comparecencia del presidente del INAU, independientemente de los temas que están en carpeta, considero que deberíamos dejar un espacio prolongado para trabajar ese tema, preverlo e informarlo al presidente del INAU con antelación para que se pueda explayar sobre eso.

Intercambiando con nuestros colegas acá, recordamos que uno de los planteos que habíamos hecho sobre la comisión integrada con la de Salud Pública y Asistencia Social estaba pensado para tratar el proyecto del diputado Peña, referido a subrogación de

vientes. Independientemente de si hay algunos planteos para volcarle a esa Comisión, me parece que podría ser un camino saludable para tratar un tema que, si bien se ha fundamentado de por qué está en esta Comisión, es correcto que tiene visiones profundamente integradas con las competencias de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social. Entonces, me parece que podría ser un camino allanar la discusión de un proyecto que sabemos que con mucha energía el señor diputado Peña ha planteado en esta Comisión.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Estoy de acuerdo totalmente con el diputado Viviano; estaba pensado también para el proyecto del vientre subrogado. Sé que hubo reuniones de bancada, pero no quería entrometerme antes de que ustedes lo vieran.

Entonces, si están de acuerdo, me parece que es fundamental tratar esos dos temas con otras comisiones para que nos ayuden a entender el resultado, el plan y qué cosas se está pensando con respecto a esa actuación, porque la ley debe tener consecuencias, y es importante ver cuáles serían.

**SEÑOR REPRESENTANTE SODANO (Martín).-** Tengo un pequeño recelo con el tema de generar una comisión integrada con la de Salud por el proyecto que presenté, y voy a decir el motivo.

En el tema de las adicciones, por más que ASSE tiene algunas puertas, lo que tiene que ver con rehabilitación va de la mano con la Junta Nacional de Drogas, y no tiene nada que ver, como ejecutor, con ASSE o con el Ministerio de Salud Pública. El proyecto toca también la modificación del Código del Proceso Penal, no va a la parte de salud en sí. Por lo tanto, creo que en vez de hacerla integrada con la Comisión de Salud, quizás, podríamos invitar a las autoridades y trabajarla en esta Comisión.

El motivo por el cual no quiero hacer una comisión integrada con la de Salud es por algo que ya vimos en esta legislatura. Me refiero a lo que sucedió con el proyecto de Peña, sobre el cual ahora se está evaluando hacer una integrada con Salud -que sí tiene que ver con esa área más que con esta, por más que vayan de la mano-, pero nunca funcionó. Es una realidad, y ya vamos tres años de la legislatura. En base a que ya hay ejercicios que no han funcionado, creo que deberíamos invitar a todas las autoridades que tengan competencia con este proyecto de ley para que nos den su punto de vista sobre la modificación del Código del Proceso penal para los delitos menores cometidos por adicciones, y preferiría que quedara en esta Comisión.

También, puedo señalar -digo esto por inercia- el proyecto de la diputada Lustemberg, que ha llevado una gran discusión y ha tenido una cantidad de modificaciones. Y eso que está siendo tratado solo en esta Comisión, pero no tiene grandes avances. Como dije, ha tenido muchas modificaciones, pero sinceramente no hemos notado que haya voluntad para aprobarlo. Y en eso me hago responsable yo también. No todos hemos presentado propuestas y alternativas a la redacción o planteos de si estamos a favor o en contra del proyecto; nadie lo ha dicho oficialmente. Todos dicen que es un tema susceptible, trabajamos en él, se viene avanzando, por eso hay modificaciones, pero hoy no hay un camino de ejecución. O yo estoy muy lejos de la realidad y no lo veo, pero es lo que estoy percibiendo.

Me parece que generar una comisión integrada cuando no estamos pudiendo ejecutar cosas es estirar o no potenciar un trabajo que tiene una necesidad detrás. Creo que tendríamos que ser un poco más rigurosos con el compromiso de lograr evoluciones, y traer a las autoridades a la Comisión para comenzar a ejecutar de una vez las propuestas que existen, y ver si son o no viables; es decir, empezar a cerrar un poco los cercos, ya que vamos a cumplir los tres años de legislatura.

Por eso, mi deseo es que el proyecto se discuta en esta Comisión y no pase a la de Salud; en realidad, tendría que ir más a la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración. Esto genera una discordia muy grande, por lo que sería bueno discutirlo acá.

**SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).**- En tren de ser profundamente honestos, vamos a manifestar la opinión del Partido Nacional. Nosotros, aún no hemos tenido oportunidad de analizar a fondo el proyecto que presentó el diputado Sodano. Creo hablar en nombre del Partido Nacional. Si nos permiten, estudiaremos y analizaremos, para la próxima reunión, cómo seguir con el trabajo.

Tenemos un compromiso -ese espíritu, de algún modo, refrendamos hoy- con la Comisión y con la oposición de tratar de trabajar más profundamente, de acá a fin de año, el proyecto sobre infancia, que lleva dos años en la Comisión. Oportunamente, asumimos el compromiso con el diputado Peña de agilizar el proyecto. En esa dirección fue planteada la comisión integrada con Salud. Reafirmamos el planteo de proponer una integrada para trabajar la subrogación de vientres. Me parece que es el ámbito necesario.

Reitero: solicitamos unos días para analizar y consultar en la bancada un plan de trabajo para el proyecto del diputado Sodano.

**SEÑORA PRESIDENTA.**- Me parece bien.

Mi último planteo se basa en que creo que el Mides tiene que estar. Mides va a tener fondos que votó esta rendición de cuentas, que tienen que ver con Dinali y adicciones. Me parece que es un tema sumamente importante que tenemos que tomar con mucha cautela. Yo hablaba de salud, porque hay cuestiones de salud. Es verdad que hay cuestiones de legislación y códigos, pero también es verdad que quien tiene la mayor parte del dinero para trabajar esto es el Mides. Por lo tanto, habría que hablar con el ministro Lema. Si a usted le parece, dejamos este proyecto para la próxima. Vemos bien qué cosas son las que podemos trabajar y allí le damos entrada al proyecto del diputado Sodano. Es verdad que fue uno de los últimos en llegar, pero yo sé que él estaba ansioso por tratarlo lo antes posible. Necesitamos tiempo para tener toda la información, de modo que, cuando tomemos una definición, estemos seguros de lo que estamos haciendo. Entonces, acordamos eso.

Por el proyecto de ley de infancia y adolescencia -como bien decía el diputado Viviano- y también para hablar sobre vientre subrogado, llamaremos a Pablo Abdala, al ministro Martín Lema, a los dos ministerios. A su vez, haremos una reunión integrada con Salud, por la subrogación de vientre, el proyecto del diputado Peña.

Hoy les debe haber llegado a sus despachos un pedido para que recibamos a MYSU (Mujer y Salud en Uruguay). Tienen un informe sobre el consenso de Montevideo. Es un observatorio nacional en género y salud sexual y reproductiva de MYSU. Nos piden una entrevista para presentarnos el trabajo que realizaron. Si les parece, coordinamos esa visita y nos enteramos en qué están.

A partir de ahora, arrancamos con fuerza con esos proyectos, con el compromiso de que, de aquí a diciembre, por fin, terminemos con alguno de los que tenemos en carpeta.

Se levanta la reunión.